



CONSTANCIA CUMPLIMIENTO PAGO OBLIGACIONES PARAFISCALES

Señores

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

REFERENCIA: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ (ÁREAS DE CATERING Y CADS), Y PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS AUXILIARES QUE PRESTAN APOYO OPERATIVO EXCLUSIVAMENTE EN EL ÁREA DE CATERING DE ESTA MISMA REGIONAL. FECHA:

10 de julio del 2026

Yo ALEJANDRA CARO VALLEJO, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1152193927 expedida en Medellín representante legal de la empresa GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S. con NIT No 890938821-6 manifiesto bajo la gravedad de juramento: Que hemos cumplido con las obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los 6 meses anteriores a la fecha de firma de la presente certificación, por tanto nos encontramos a paz y salvo por conceptos de pago a las entidades promotoras de salud, fondo de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales según consta la última planilla de pago No. **86615109** que se efectuaron por medio de la(s) entidad Aportes en línea SA, y nos comprometemos a cumplir con dicha obligación durante la vigencia del contrato.

Firma representante legal

Nombre: ALEJANDRA CARO VALLEJO

C.C. N°:1152193927

GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S. NIT 890938821-6